

EXTRACTOS DEL PROYECTO DE ACUERDO ENTRE MAPAM Y EL MAI

• PARA LA REALIZACION DE LA IDEA SIONISTA SOCIALISTA

Fiel a su visión sionista-socialista luchará el MAARAJ para:

a) La continuidad del proceso de Kibutz Galuiof con vistas a la concentración territorial de la mayoría del pueblo en Israel y la creación de una sociedad obrera libre en un Estado de Israel independiente.

b) Por una constante disposición en el plano de la seguridad combinada con un bregar permanente por la paz con nuestros vecinos árabes.

c) Por un sistema democrático parlamentario en el país.

d) Respeto de la igualdad total para todos los ciudadanos, sin diferencia de nación, religión, raza o sexo.

e) Consolidación del principio de la propiedad nacional de la tierra y la propiedad colectiva-estatal sobre los recursos naturales en consonancia con las necesidades del desarrollo de Estado y la absorción de la alia. Las empresas nacionales continuarán como tales.

f) Política de planificación económica completa, e impulso de todos los factores de producción para el logro de la independencia económica.

g) Desarrollo de una economía obrera diversificada, y aseguramiento de la participación real de los obreros en la dirección y en los beneficios.

h) Logro de una unión poderosa entre la colonización obrera en todas sus formas y la clase obrera-jalutziana en la vida de la Nación y en su dirección.

• EL PUEBLO JUDIO Y EL MOVIMIENTO SIONISTA

a) El MAARAJ trabajará para profundizar la conciencia de la responsabilidad de Israel por el destino y la existencia nacional del pueblo judío en la diáspora, como su más fiel aliado. Participará en la lucha contra las manifestaciones de antisemitismo y neofascismo. Aumentará la fuerza realizadora del movimiento sionista y fortalecerá su posición. Apoyará al movimiento jalutziano en Israel y en la diáspora.

b) Considera que la Alia de todos los países es vital para el pueblo judío, fuente segura para el fortalecimiento del estado, su desarrollo y su seguridad. Un sistema de absorción productiva es una condición para el enraizamiento rápido y útil de los olim (inmigrantes) en la economía, en la sociedad y en la vida cultural del país y para una verdadera fusión de diásporas.

c) El MAARAJ luchará por el otorgamiento de derechos nacionales plenos a los judíos de la URSS, su derecho a mantener relaciones con las demás partes del pueblo judío en el mundo y en Israel, y el derecho a la alia para aquellos que así lo deseen.

• EN LA LUCHA POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD

El MAARAJ actuará para fortalecer la seguridad de Israel y bregará por la paz judeo-árabe en consonancia con los siguientes principios:

a) Iniciativa y aliento de todo esfuerzo para consolidar la seguridad de Israel, la fuerza del TZAHAL (Ejecutivo de Defensa) el mejoramiento de sus pertrechos, bregando por profundizar el carácter popular del ejército israelí.

b) El gobierno israelí proseguirá con las iniciativas de paz activas y mostrará su disposición para ayudar a los esfuerzos de paz sinceros de cualquier parte.

c) Mientras no se logre una paz estable, que cambie las líneas del cese de fuego por fronteras seguras y acordadas retendrá Israel en su poder todos los territorios que eran en manos del TZAHAL.

d) Israel está dispuesta a negociaciones de paz con todo estado árabe por separado o con todos en conjunto sin diferenciar, al efecto el sistema interno de los estados mencionados.

e) Una paz duradera debe garantizar a Israel fronteras, acordadas y reconocidas.

f) Jerusalem unificada es la capital del Estado de Israel. Arreglos especiales serán realizados para convenir el status de los lugares santos para las

religiones cristiana y musulmana y el acceso libre a los mismos para los fieles de todas las religiones.

g) En el marco de negociaciones generales y de paz será incluido también el problema de los refugiados, con la disposición de Israel, junto a otros factores, a aportar su parte en la solución del problema. Hasta el advenimiento de la paz serán estudiadas por Israel medidas concretas para el adelanto de la solución del problema de los refugiados que se encuentran en su jurisdicción.

h) En su afán de bregar por la paz mantendrá Israel en los territorios ocupados una política liberal y constructiva y fomentará las instituciones de autogobierno locales, que sirvan para alentar las fuerzas amantes de la paz en el seno de los ciudadanos árabes.

i) La política exterior de Israel se basará en el fortalecimiento de la independencia, de la soberanía, de la integridad y la seguridad del Estado; preservando su libertad interior y elevando la posición de Israel en la familia de las naciones.

j) La política de Israel en el campo internacional estará dirigida al progreso de la paz en el mundo, a la supresión de todo tipo de beligerancia y agresión; a la disminución de la tensión entre los estados y los bloques; a la condena de todo tipo de discriminación racial o religiosa; a completar el proceso de liberación de los pueblos del poder colonialista fortaleciendo la colaboración internacional; a acelerar el ritmo del desarrollo de los estados para que alcancen el progreso económico y social; al logro de la limitación de la carrera armamentista y el desarme global.

• DESARROLLO DE LA ECONOMIA, ABSORCION DE LA ALIA E INDEPENDENCIA ECONOMICA

Para el saneamiento de la economía y su adelanto en pro de la independencia económica y la absorción de la Alia adoptará el MAARAJ las siguientes medidas:

a) Aseguramiento de la propiedad nacional de la tierra y la propiedad colectiva-estatal sobre los recursos naturales. Las empresas estatales de valor nacional vital quedarán en manos del estado.

b) Supervisión estatal eficaz sobre el sistema bancario y los seguros. Orientación en materia de política importadora y exportadora.

c) Aliento de las obras públicas y privadas que adapten su actividad a un plan económico completo, con la finalidad de orientarlos a las ramas básicas de la producción para aumentar la capacidad de absorción, el adelanto de la economía, la distribución de la población en todas las regiones y aumento de la ocupación.

d) Otorgamiento de prioridad a las zonas fronterizas y de desarrollo.

e) El gobierno promoverá las inversiones productivas y controlará el aprovechamiento racional del capital estatal.

• POR EL FORTALECIMIENTO DE LA COLONIZACION OBRERA

En este sentido actuará el MAARAJ por:

1) El mejoramiento del papel de la agricultura como uno de los factores básicos en el desarrollo del país y el poblamiento de sus lugares desiertos y fronterizos.

2) El aliento del movimiento jalutziano, cooperativo y kibutsiano, el afianzamiento de la conciencia colonizadora, y la ampliación de la red de educación agrícola.

• POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

El MAARAJ actuará por la consolidación del Estado de Israel como un estado democrático, que se basa en la libertad de conciencia contra todo tipo de compulsión religiosa o antireligiosa, y que respeta la igualdad de derechos para todos sus habitantes, sin distinción de sexo, raza, religión o nación.

• LOS ARABES DE ISRAEL

El MAARAJ actuará por la integración de los ciudadanos árabes y de otras minorías a la economía, a la sociedad, a la educación y a la cultura, respetando su especificidad cultural, la elevación de su nivel de vida y su participación en la administración pública. Se preocupará por el progreso de las empresas de desarrollo, la industria y la agricultura de la aldea árabe y de otras minorías.

• EN LAS LUCHAS DEL PUEBLO Y DEL ESTADO

1) El MAARAJ tenderá a asegurar la hegemonía obrera jalutziana en el gobierno del Estado, a través de la colaboración con las fuerzas constructivistas del pueblo.

2) El MAARAJ se presentará en las elecciones de la Kneset como una sola lista basada en la plataforma común.

El MAARAJ tratará de conquistar la confianza del pueblo y de lograr una mayoría en la Kneset para constituir un gobierno fuerte y estable, surgido de la colaboración de las fuerzas constructoras del pueblo, para la realización del programa acordado con responsabilidad colectiva.

3) El MAARAJ actuará en la Kneset como una sola fracción, que discutirá y resolverá en forma democrática, por determinación de la mayoría.

4) Los diputados, afiliados al MAPAM, conservarán el derecho al voto independiente en lo que respecta al tema de las leyes electorales para la Kneset y para las circunscripciones municipales, como también en lo referente a las leyes fundamentales.

Conservarán independencia en los temas atinentes a las relaciones de Israel con Alemania, y aún cuando haya una resolución mayoritaria de la fracción de MAARAJ al respecto, la misma no será obligatoria a los afiliados de MAPAM.

5) El MAARAJ se presentará a las elecciones municipales con una sola lista, basada en la plataforma común, y actuará como una sola fracción.

6) El Partido del Trabajo (MAI) aprobó la exigencia de MAPAM de incorporar a dos compañeros árabes de MAPAM a la lista de candidatos del MAARAJ para la Kneset.

• PROYECTO DEL ACUERDO EN EL AMBITO DE LA HISTADRUT

El MAARAJ actuará en la Histadrut sobre las siguientes bases:

1) Aparición conjunta en una lista para las elecciones de la Histadrut sobre la base de una plataforma acordada, que será programada conforme a líneas básicas para una acción conjunta.

2) Una comisión conjunta de representantes de los dos partidos determinará por acuerdos:

a) Las líneas básicas para acción conjunta tal como fue definida en el inciso primero, que serán fijadas según las resoluciones del décimo Congreso de la Histadrut.

b) La plataforma para las elecciones será determinada por acuerdo entre ambos partidos.

3) El MAARAJ actuará en dos terrenos:

a) En el foro conjunto del MAARAJ en las instituciones de la Histadrut; discutirá y resolverá en forma democrática en todos los ámbitos de la Histadrut salvo en los temas especificados en el inciso siguiente.

b) Por la vía de tratativas, en los ocho temas que se especifican a continuación y cuando no se llegue a un acuerdo entre los partidos, conservará MAPAM el derecho a la aparición independiente, como una fracción, en los debates y determinaciones que se adopten en las diferentes instancias de la Histadrut.

Los temas son los siguientes:

1) Decisiones sobre el congelamiento de salarios.

2) Las cuestiones atinentes al salario mínimo, vital y móvil.

3) Reducción de la semana de trabajo y de los horarios de verano.

4) Las etapas de realización para el logro de la equiparación de las condiciones sociales básicas vitales de los obreros y lo referente al salario inicial de los mismos.

5) En la proposición de leyes para el ámbito laboral, que según el criterio de MAPAM pueden significar una reducción de la libertad sindical.

6) En lo que se refiere a la participación del capital privado en las empresas de la Histadrut.

7) En la estructura de la cooperación.

8) La exigencia del movimiento educativo Hashomer Hatsair de pertenecer como movimiento a la organización de las juventudes obreras y estudiantiles, conservando su independencia ideológica y educativa.